

LA PASION DEL INDIO POR LA TIERRA¹⁷

En carta del año de 1532, dirigida al Emperador, deja deslizar el Oidor licenciado Francisco Ceyno, el siguiente concepto, de un alcance extraordinario: “los indios tienen en tanto las tierras como las vidas”. (Colección Icazbalceta, tomo 2º, pág. 161.)

Esta verdad, que aunque desconocida o voluntariamente olvidada por muchos de nuestros intelectuales, es de tal trascendencia, que en cierto modo, nos da la clave de nuestra historia, la encontramos plenamente comprobada, a cada paso y en todos los instantes de la vida nacional.

Examinemos, si no, algunas crónicas y documentos de los primeros tiempos de la Colonia, cuya fuerza probatoria es irrecusable, por emanar de testigos presenciales, conocedores del aspecto íntimo de las cosas y de los hechos de entonces.

El padre Fray Antonio Tello, v. gr., en su “Crónica Miscelánea”, o “Historia de la Nueva Galicia”, como la llama García Icazbalceta, nos proporciona los siguientes interesantísimos datos acerca de uno de los incidentes en que abundó la conquista de aquella comarca:

“Luego que el Gobernador Cristóbal de Oñate despachó a pedir los socorros que quedan referidos, mandó llamar al capitán Miguel de Ibarra, para que con ciertos soldados fuese a ver y a visitar el valle de Teocaltiche y Nochistlán, y a todos aquellos pueblos, como encomendero que era de ellos, y hallólos todos alzados y despoblados, y tan soberbios que se admiró, y envió a decir a los caciques que le diesen de comer, a lo que le respondieron que le trajesen de Castilla de sus tierras, porque ellos no sembraban para unos perros barbudos, y que se volviesen a España, porque aquella tierra era suya y de sus antepasados, y que si no quería irse sino comer, fuesen a Nochistlán, que allí se lo darían.” (Colección Icazbalceta, tomo segundo, pág. 385).

¹⁷ *El Universal*, 7 de diciembre de 1926.

El licenciado don Matías de la Mota Padilla, en su “Conquista del Reino de la Nueva Galicia”, pág. 122 de la edición de la Sociedad de Geografía y Estadística, nos transmite, en forma aún más pintoresca, otro discurso o arenga guerrera del cacique zacateco don Diego, al ser requerido por el antes citado capitán Ibarra, para que depusiese su actitud bélica: “sois unos barbudos, bellacos y calabazos —les dijo el cacique a Ibarra y a sus soldados—: idos de aquí, porque haremos que la tierra os trague, que el aire os arrebate como al calabazo: ¡aquí, zacatecos! ¡a el alma amigos! mueran estos españoles! ¡DEFENDAMOS NUESTRAS TIERRAS! VENGUEMOS NUESTROS AGRAVIOS!”

El concienzudo historiador contemporáneo, don Luis González Obregón, que es uno de los pocos que se han asomado a los problemas sociales de aquellos tiempos, nos enseña, apoyado en la autoridad del Padre José Arlegui, autor de la “Crónica de la Provincia de N. S. P. S. Francisco de Zacatecas”, que el caudillo de los indios tepehuanes, en la formidable sublevación de 1616, alentaba a sus partidarios a perseverar en la rebeldía, por medio de las siguientes reflexiones:

“que radicándose los españoles en sus tierras, se habían de enseñorear de todo y habían de hacer esclavos a sus hijos, y que les habían de hacer trabajar en labrar sus mismos campos, aprovechándose ellos de los frutos, y los indios muriendo en el continuo trabajo: advertíales que aquellas tierras eran suyas y que los despojaban tiranamente de gozarlas” (González Obregón, pág. 325, “La Inquisición y la Independencia en el siglo XVII”).

Y ampliando sus conceptos hasta formular un verdadero programa de emancipación, el caudillo de los tepehuanes —nos sigue explicando González Obregón— alucinaba a éstos con promesas lisonjeras para el porvenir. “Les decía que quedarían absolutos señores de la tierra con la ventaja de que se aprovecharían de los ganados introducidos por los españoles, y que, enseñados como estaban a cultivar los campos y a trabajar las minas, vivirían alegres, felices, libres, con todas las comodidades que apetecieran”. (Obra citada, pág. 326.)

Si tal era el lenguaje y tales los conceptos que bullían en el cerebro de un salvaje perteneciente a la feroz tribu tepehuana, no es de extrañar que entre los aztecas, que formaban una nación mucho más adelantada en cultura, encontremos desde entonces una ideología semejante...

Don Sebastián Ramírez de Fuenleal, Obispo de Santo Domingo e ilustre Presidente de la Real Audiencia de la Nueva España, en el “Parecer” enviado en 1532 al Rey de España, pide a éste que por ningún motivo

conceda derechos de jurisdicción sobre los indios a los pobladores españoles de la Colonia, “porque nacerían grandes pasiones y parcialidades, y crecimiento del delitos y malhechores, y desasosiegos en los naturales, según se muestra por lo que los indios hacen contra los que les entran en su término o tomarles tierras o otro aprovechamiento”. (Colección Icazbalceta, tomo 2º, pág. 167).

Como se ve, los indígenas del antiguo Anáhuac sabían bravamente defender sus tierras, desde los tiempos inmediatamente posteriores a la Conquista, contra todo género de usurpaciones o invasiones.

Su instinto les decía (como les dice hoy) que sólo la posesión de la tierra podía garantizar su libertad económica, condición y base, antes como hoy, de todas las demás libertades.

Así nos lo explica en sencillas frases, Fray Rodrigo de la Cruz, en su carta al Emperador, de 4 de mayo de 1550, insertada por el Padre Mariano Cuevas, en su interesantísima Colección de “Documentos Inéditos del Siglo XVI”: “Bien sé yo —nos dice Fray Rodrigo— que en solas unas minas pidieron los 400 esclavos, libertad, y en lugar de libertad les dieron algunos azotes y a ninguno libertad, y muchos que no eran esclavos, que llaman acá naboríes, dijeron que NO QUERIAN ESTAR CON SUS AMOS, SINO ESTAR EN SUS TIERRAS; a ninguno se les dio licencia”.

Al llegar aquí, ocurre preguntar: ¿cómo es posible que tantos y tan talentosos historiadores como ha habido en nuestro país, no hayan dado a éstos y a otros textos históricos análogos, la importancia que tienen, y no hayan sabido interpretarlos en todo su alcance y con la altísima significación que les corresponde?

Yo, en mi insuficiencia, y no queriendo atribuir esta omisión a prejuicios a ignorancia o a obcecación, no encuentro otra explicación que ésta, deducida en un profundo pensamiento de Hipólito Taine.

Es casi imposible escribir con total acierto, la historia de una época determinada, mientras el ciclo evolutivo que ella representa, está incompleta y no acaba de cerrarse.

Así en nuestro país: no era fácil adivinar el hondo sentido de nuestra historia, en tanto no alcanzase su natural epílogo, mediante la reivindicación de las tierras ejidales, el gran ciclo histórico que, iniciado y provocado por la Conquista, sólo podía lógicamente cerrarse con la recuperación, de aquellas tierras, objeto y materia de una serie de vicisitudes; pues que sucesivamente fueron, concedidas por la Corona de España, cercenadas después, restituidas en ocasiones, vueltas a mutilar o a ser totalmente usurpadas, y por último, definitivamente restituidas a los indígenas, o a sus

sucesores los mestizos, merced al empuje de la gran revolución de 1910, tan mal comprendida todavía, aún por aquellos que se creen sus iniciadores.

Por allí se verá cuánta razón ha tenido un líder obrero, que dista mucho de ser radical, el señor John W. Brown, jefe de la Delegación Europea que acaba de visitar nuestra república, al afirmar días pasados, desde las columnas de *EL UNIVERSAL*, que la revolución francesa, comparable con la nuestra en más de un punto, “había sido, después de todo, un movimiento por excelencia restitutivo de la propiedad territorial”.

O como tuvo que reconocer H. Taine, no obstante su doctrinarismo netamente burgués: “la revolución francesa fue, ante todo, una translación de la propiedad”.

En cuanto a los historiadores mexicanos, sólo ha habido uno, don Lorenzo Zavala, que haya tenido la visión genial, con un siglo de anticipación, de un gran movimiento insurreccional campesino, como inevitable desenlace del régimen de propiedad territorial, creado por la dominación española y que perduró a través de nuestros mal llamados gobiernos democráticos.

Así lo demostraré, como un homenaje al gran historiador, en mi próximo artículo.